



## REQUIERE DE UNA PERSONA PARA CUBRIR UNA VACANTE DE PROCURADOR(A) DE FONDOS

### Descripción del puesto:

El o la profesional será responsable de implementar el plan de movilización de recursos, realizar la procuración de fondos y la gestión de donativos nacionales e internacionales, la elaboración de propuestas de proyectos y los correspondientes informes de ejecución. Es responsable de desarrollar el informe anual de actividades de la organización y de dar cumplimiento a obligaciones legales de transparencia ante autoridades locales y nacionales.

**Duración del puesto:** 12 meses renovables.

**Remuneración:** \$ 16,000 netos por salarios. Prestaciones de ley, apoyo económico y tiempo libre para profesionalización.

### Funciones Generales:

- Llevar a cabo un Plan de Movilización de Recursos.
- Desarrollar propuestas e informes de proyectos.
- Mantener un calendario actualizado de convocatorias.
- Recabar y sistematizar información para el informe institucional anual y coordinar su elaboración.
- Dar seguimiento a la comunicación con financiadoras y donantes.
- Coordinar la elaboración de formatos y/o mecanismos de recolección de insumos necesarios para la elaboración de informes y monitoreos operativos mensuales de proyectos (PADE-Plataforma de Archivo, Documentación y estadística).
- Elaborar y actualizar documentos del perfil institucional.
- Elaborar la Cédula informativa bimensual para financiadoras en inglés y español.
- Enviar los insumos necesarios para la realización de la cédula informativa interna.
- Apoyo a solicitudes de información institucional.
- Mantener el archivo del área (carpetas electrónicas y físicas).
- Mantener actualizado un directorio de financiadoras.
- Desarrollar y actualizar el directorio de donantes individuales.
- Administrar la cuenta institucional de donativos.
- Realizar el monitoreo operativo de los proyectos y apoyar en la coordinación con Administración para el monitoreo financiero de dichos proyectos.
- Dar cumplimiento a mecanismo de transparencia ante autoridades locales y federales.
- Participar en el desarrollo y evaluación de los planes estratégicos y operativos de la institución.

### Características requeridas:

**Formación:** Licenciatura en Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Derecho o afines. Conocimientos de marco lógico (desarrollo de proyectos) y derechos humanos, el tema migratorio y del asilo (preferentemente).

**Requisitos:** Disponibilidad inmediata y buen manejo del marco lógico (desarrollo de proyectos).

**Idiomas:** Español e inglés (indispensable).

**Experiencia:** Mínimo de 2 años en actividades relacionadas con procuración de fondos y manejo de marco lógico.

**Otras aptitudes:**

- Capacidad de análisis, síntesis y organización de las actividades a desempeñar.
- Proactividad y capacidad de seguir instrucciones.
- Capacidad de diálogo y negociación.
- Sensibilidad cultural, de género edad y derechos humanos.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Habilidad para trabajar bajo presión.
- Responsable, flexible.
- Excelente redacción y ortografía.
- Manejo de computadora (Word, Excel, Power Point e Internet).

Las personas interesadas deberán hacer llegar su currículum, carta de motivos (una cuartilla) y carta de recomendación dirigidos a Irazú Gómez Vargas, Coordinadora de Incidencia y Vinculación, a más tardar el **27 de abril de 2017**. Hacerlo llegar vía correo electrónico a [igomez@sinfronteras.org.mx](mailto:igomez@sinfronteras.org.mx) indicando en el asunto "Procuración de Fondos". No se recibirá documentación de forma física. Se enviará por la misma vía confirmación de recibido, solo se contactará a las personas seleccionadas para entrevista.

**Sin Fronteras I.A.P.** es una organización civil mexicana sin fines de lucro, apartidista y laica. Atiende el fenómeno migratorio y del asilo desde una visión integral para garantizar el respeto a los derechos humanos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los migrantes, refugiados y sus familias; a través de la promoción, la defensa, el apoyo psicosocial y legal, la educación, la difusión, la vinculación y la incidencia. Para mayor información, consulta nuestra página electrónica [www.sinfronteras.org.mx](http://www.sinfronteras.org.mx)